

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.177

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 23 de Junio de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CUENTOS CORTOS

Los dos amigos

La historia moral de Anastasio Gaudon é Isidoro Fleury puede escribirse en dos líneas. Empleados en el mismo ministerio, habían vivido juntos durante 35 años, sin pasiones y sin disgustos, en una misma existencia perezosa y letárgica.

La igualdad de sus aficiones y de su trabajo mecánico los había unido en unas mismas aspiraciones, ligándoles en cierto modo en un hábito más intenso que una amistad razonable.

De la vida que se agita en torno de ellos ni sintieron nada, ni comprendieron nada. Solo una cosa les preocupaba, los cambios de ministerio, y aun las impresiones que sentían, eran solo resultado de la influencia del miedo.

Mr. Gaudon fué el primero que se retiró y adquirió cerca de Bezons un pequeño trozo de tierra en el que edificó una casa. Mr. Isidoro adquirió el terreno vecino que separaba una empalizada y un pozo mediano; por frente á la casa pasaba un sendero y á derecha é izquierda había campos verdes, sin un árbol, cubiertos de cañales rojos aquí y allí, parecían á juguetes de niño en una mesa.

Mr. Gaudon, que ya había concluido su casa vigilaba la construcción de la casa de Fleury. Este veía los domingos y el pozo mediano se prestaba á mil bromas.

—Tendremos una criada medianera y tendremos también un perro mediano.
—Y alegre y lleno de buen humor le decía:
—Mi viejo Fleury y tú también serás mediano, tú que eres mi único amigo... A lo que contestaba Fleury:

—¿Qué feliz es uno independiente!
—¿Cuánta razón tenía independiente!
Una tarde, después de comer, Gaudon propuso á su amigo:
—¡Dejáramos pintar la cerca.
—Me parece muy bien, respondió su amigo...
—Y de qué color la pintaremos?
—Verde!
—No, blanco es mejor!
—No, me gusta el blanco.
—Y á mi lado, poco el verde! ese no es un color apropiado...
—¿Cómo que no es buen color? ¿Y por qué no lo es?
—Porque es muy feo.
—¿Por? ¿El verde? Y Mr. Gaudon se levantó indignado.
—¿Es una alusión?
—Como quieras.
—¡Fleury!
—¿Gaudon! y bruscamente Fleury incomodado dijo:
—Digo que el verde es feo, porque estoy harto de tus caprichos; has edificado mi casa trazando mi jardín y te mezclas siempre en mi negocios, y no lo sufriré más.
—¡Taramias! ¡Eres un canalla!
—Y tú un imbécil, una bestia!

—¡Señor Fleury!
—¡Señor Gaudon! y se insultan ambos.
—Os prohíbo que pongáis los pies en mi casa.
—¡Y yo á vos!
—Al día siguiente empezaron á elevar un muro entre ambas propiedades y van á plietear.
OCTAVE MIRBAU.

La peseta de los auxiliares

Desde el momento en que después de la amplia discusión solicitada por los concejales de las minorías de este Ayuntamiento, se aceptó por mayoría de votos la supresión en el venidero de la partida consignada en presupuestos anteriores para el pago de una peseta de sobresueldo á los auxiliares de las escuelas municipales, EL NOTICIERO SEVILLANO, que marcha siempre al lado de los intereses legítimos de todas las clases sociales, cualquiera que éstas sean, se mostró contrario á esta resolución.

Razones de bien público y de humanidad moviéronnos desde un principio á rechazar tal medida. Lo arbitrario é inexplicable de tal pensamiento; el tratarse de una clase llamada á desempeñar un papel tan elevado en el concepto moral, como la de que se trata, y la angustiosa situación en que quedaría esta clase acostumbrada, aunque solo fuera por magnanimidad de anteriores Ayuntamientos, á congnar con este humilde socorro, motivos suficientes fueron entre otras consideraciones para decidirse á adoptar tal criterio.

Que esta supresión es arbitraria no necesita demostración. El objeto de esta subvención cuando fué creada por Ayuntamientos anteriores no sería el de pura liberalidad, sino que los municipios de entonces, más humanos, permitíanse la frase, que el actual, comprendiendo que con el escaso sueldo de estos empleados no podrían atender á sus más perentorias necesidades, acordaron otorgarles ese pequeño aumento. ¿Han variado desde entonces las condiciones de vida de los auxiliares? Creemos que no.

El sueldo sigue siendo el mismo y sus necesidades idénticas.
—¿Es que el Ayuntamiento rebajando todos sus gastos proporcionalmente ha tenido que suprimir este por completo?
—Creemos que tampoco, pues éste ha sido el único suprimido y también creamos que en la Sala Capitular se ha demostrado que había otros menos necesarios.

—¿Es que esta supresión obedece á un fin útil para determinados proyectos sobre la organización del cuerpo?
—Hay quien cree que el fin que se persigue con ello es el de hacer menos codiciadas las plazas de auxiliares en Sevilla é iniciar una deserción de aquellos para las auxiliares de los pueblos, á fin de que las de esta capital puedan ser desempeñadas por los maestros que van saliendo de la Escuela Normal de los que hay muchos sin plaza.

Si es esta la idea, tan eficaz nos parece tal medida que probablemente no habrá quien quiera ser auxiliar de estas escuelas municipales y se considerará como un verdadero castigo el ser destinado á ellas.
—Que la clase que defendemos hoy es respetable, no hay para qué decirlo. Que la situación que ahora se le crea es angustiosa. Contesten los auxiliares.
—¿Qué idea lógica y justa habrá tenido la corporación municipal para tomar esta resolución? Lo ignoramos.
—No debe andar muy distante de esta opinión nuestra y de cuantas personas conocen el asunto, el Gobernador Sr. Leguina, cuando á la comisión de auxiliares que anteayer estuvo á visitario y á hablar con él sobre el particular, los atendió y ofreció ampararlos.
—Y si el Sr. Leguina opina así y quiere hacer algo á favor de aquella clase, puede que algo consiga, porque por otro camino creemos que todas las gestiones se estrellarían.

Canario, que desertó del redondel á la salida del sexto toro que le correspondía matar.
De sus gestiones resulta que el Canario llegó á las siete menos cuarto al hotel donde se hospedaba, cambió el traje de torero por su ropa de paisano, desapareciendo de allí en unión de sus amigos.
Una comisión de personas sensibless se ha acercado á nuestra redacción para suplicarnos influyamos con las autoridades á fin de que se condene la multa al Canario y se le deje en libertad de acción.
Las corrientes en las regiones gubernativas son de benevolencia par... tugiitivo espada.

Publicaciones recibidas:
De todo un poco.—Puntporri literario por D. Julio Cardín y Zapata. Folleto de 70 páginas, impreso en el establecimiento tipográfico de Aeguaróni, Sanlúcar de Barrameda. Precio, una peseta.
—Batiborrillo, librito concebido en Sevilla, escrito en Cádiz é impreso en Xerez de la Frontera. Autor y editor F. S. A. De este libro, humorada de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Santomé, solo se han hecho veinte ejemplares; lleva una ingeniosa portada y merece el dedicáramos mayor espacio que el de esta nota.

—El Mortero, semanario satírico de primera enseñanza, que en su núm. 94 publica el siguiente sumario:
D. Santiago Rodríguez Alonso.—Machaqueo. Sobre ascensos.—Los derechos preferentes.—Crónicas enciclopédicas.—Hechos laudables.—Oficial.—Morterosos.—Noticias.—Bibliografía.—Correspondencia.
—La Estafeta, revista de banca, bolsa, comercio, etc., que inserta los siguientes trabajos:
La Sociedad de Río-Tinto, por «L. Ch.»—La cuestión de los ferrocarriles, por «R. M.»—El comercio exterior de Europa de 1891 á 1895.—Compañía de los caminos de hierro de Madrid, Zaragoza y Alicante.—El seguro en España, por «B. A.»—Crónicas extranjeras.—Revista de mercados.—Mercado de metales.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—Información.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

El czar de viaje
Paris 22, 3 t.
Asegúrase en Berlín que próximamente visitará el czar las cortes de Austria y Alemania. Se concede mucha importancia al viaje.—Rigalt.

Rebelión.—Oklencia
Paris 22, 3 40 t.
Aumenta la rebelión en Massahualandia, habiéndose proclamado la ley marcial.
—El jefe de las fuerzas inglesas que operan en Mitlay ha recibido una comunicación del marqués de Salisbury ordenándole se tenga la mayor elocuencia con los heridos y no se haga daño á las mujeres ni á los niños.—Rigalt.

Vinos artificiales
Paris 22, 4 t.
La comisión de la Cámara que entiende en el proyecto que prohíbe la fabricación y circulación de vinos artificiales, muestra favorable á lo propuesto y oirá al gobierno antes de dictaminar.—Rigalt.

Crisis en puerto.—Espionaje.—Misión militar
Paris 22, 9 n.
En Atenas circulan rumores de que hay serios disonamientos entre el rey y los ministros creyéndose que originarán la crisis.
—En Niza ha sido detenido el capitán Raccilli que se supone ejercía el espionaje.
—Se le ha conducido á la frontera.
—Háblase de que el gobierno está resuelto á enviar una misión militar que recoja y conduzca á Túnez los restos de la expedición del marqués de Morés.—Rigalt.

Varias noticias
Madrid 22, 2-15 t. (Recibido con retraso).
Se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la República del Uruguay.
—El general Lopez Dominguez ha cumplimentado á la reina.
—La visita se cree relacionada con el incidente Campos-Borrero.
—Reverte ha salido de paseo acompañado de varios amigos.
—Cojea algo.

De Cuba
Madrid 22, 3-42 t. (Recibido con retraso).
Un despacho oficial de Cuba dice que las guerrillas de Lajas mataron al bandolero Cuatro Ojos y al capicilla Rufino Cañal.
El comandante de la Guardia civil Sr. Jaumet, en un reconocimiento por el río Canas (Trinidad) mató ocho insurrectos.
La columna Moncada dispersó á las partidas Aguirre y Sangulay, incendiándoles un campamento que ocupaban.
La columna que forma el batallón de Guadalupe ha caído 19 bajas á la misma partida Aguirre.
Ha habido varios tiroteos de escasa importancia.
Siguen las presentaciones.

Lo del "Alliance".—La ley de Sanidad
Madrid 22, 4-20 t. (Recibido con retraso).
Senado.—El Sr. Romero Girón pide varios documentos, entre ellos los referentes á lo ocurrido al vapor Alliance y al crucero Donde de Venadillo.
Hace suyas las afirmaciones del Sr. Gallego en el Congreso sobre ese particular.
El ministro de Marina le contesta que el Alliance estaba fuera de las aguas jurisdiccionales.
El doctor Iglesias, representante de la Real Academia de Medicina, pide que se cumpla la ley de Sanidad y principalmente los capítulos

que se refieren á pensiones á las familias de los médicos que mueran asistiendo á epidemias.
—Ruega al gobierno que persiga á los curanderos llamados apóstoles, establecidos en el barrio de Lavapiés.

En la otra Cámara
Madrid 22, 6 30 t. (Urgente)
(Recibido con retraso).
Congreso.—El Sr. Soler y Casajuana apoya elocuentemente una proposición, pidiendo se declare inamovibles á los empleados de correos.

El Sr. Cos-Gayón le ruega que retire la proposición, y el Sr. Soler accede.
Son elegidos en votación ordinaria para formar parte de la comisión inspectora de la Deuda, los Sres. Burgos, García Añiz, Martínez, Rodríguez Sampedro, Sanchez Toca y Villanueva.
El ministro de Ultramar lee el proyecto pidiendo autorización para concertar operaciones de crédito con destino á la guerra de Cuba.

En libertad
Barcelona 22, 8 n.
El juez militar, Sr. Marzo, ha decretado la libertad del director de La Tramontana, D. José Llinas y de Baudilio Tubau, José Rivas, Clemente Munte, Juan Comas y José Cercós.

Dícese que se ha desistido de conducir á los presos á los acorazados, por no reunir ninguno, excepto el Pelayo, condiciones para alojamiento de detenidos.—MENCHETA.

La cuestión cubana
Madrid 22, 9 n.
Senado.—El Sr. Comas recuerda que siendo gobernador general de Cuba el marqués de la Habana se negó á dar explicaciones al gobierno y yanké acerca del procedimiento empleado para sentenciar á un súbdito americano que fué asesinado.
—El lenguaje de entonces, que diferente del de ahora!

Lamenta que se trate con excesiva consideración á los súbditos americanos que son cogidos con las armas en la mano.
Termina el Sr. Comas aludiendo á los generales Martínez Campos, Calleja y Pando y á los exministros de Estado que intervinieron en esos asuntos con los yankees.
El Sr. Danvila contesta al discurso del señor Comas con uno muy breve, defendiendo la conducta del gobierno.

Nuevo motivo.—La señora de Romero
Madrid 22, 10-15 n.
En Palma de Mallorca ha habido un nuevo motivo por la cuestión de los consumos, promovido también por los matuteros contra los agentes del resguardo.

—El cadáver de la esposa del Sr. Romero Robledo para embalsamarlo y conducirlo á Antequera.
Todos los ministros é infinidad de amigos políticos y particulares han visitado al Sr. Romero Robledo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba



D. Dámaso Berenguer
Ascendió al empleo de capitán por su heroico comportamiento en la acción de Paso-Real.

La Alhambra se hunde

El maravilloso monumento granadino, orgullo de España, se está viniendo abajo por la incuria y la opatía incalificables de los gobernantes españoles.
La prensa, en distintas ocasiones ha clamado contra esta desidia pero su voz se ha perdido en la indiferencia oficial.
El peligro es inminente y nuestro ilustrado colega granadino La Publicidad, escribe lo siguiente:
«La Alhambra, esa maravilla del mundo, orgullo de propios y admiración de extraños, está en ruinas; cada día se hacen más indelebles las huellas del tiempo en aquellos salones encantados del Alcázar; reparaciones imprescindibles, están retrasadísimas, si no abandonadas por completo; en algunas que fueron bóvedas admirables y riquísimas, se ven únicamente armazones de madera, casi como quedara á raíz del incendio; la cantidad consignada en el presupuesto de Fomento para conservación de la Alhambra, es pobrísima, miserable, indigna de una nación que se ilustra

y amante de sus glorias se precia; vergonzoso para los gobiernos que tienen el deber de conocer lo que necesitan y merecen los monumentos nacionales.

Pero no puede ni debe ser sola la prensa quien llame la atención de los gobernantes; toca también principalmente tal misión á nuestros diputados y senadores, cuya misión es velar por los intereses granadinos, que son, en el caso que examinamos, los intereses de la nación.

Pronto estarán en la corte todos los diputados y senadores por Granada, y ésta se halla en el derecho de pedirles que trabajen cerca del ministro de Fomento, á fin de que la cantidad consignada para conservación se aumente como es debido, y de recabar toda la protección necesaria para el soberbio monumento.

Urge que la modificación en el presupuesto se haga antes de que éste vaya á las Cortes, y si por anticipado no se consiguiera, librar luego reñida batalla en el Parlamento hasta alcanzar pretensión tan justa.

Hecha esta indicación á los representantes de Granada, solicitamos de toda la prensa española su valiosísimo concurso, para que excite al gobierno á fin de que ponga en práctica cuanto sea preciso para que sea un hecho la conservación del Alcázar árabe, lo que es cuestión de honra nacional.

Que si las excitaciones no bastasen y la decidida protección oficial no se prestara, si la Alhambra siguiera convirtiéndose en ruinas, entonces habría que exigir tremendas responsabilidades á cuantos pudieron y no quisieron evitarlo.

Esta actitud del periódico granadino no debe ser de pocos días defendiera en el Congreso el Sr. Lastres una proposición de ley sumamente útil, y que encierra gran novedad.

—¿Será menester volver á insistir? Seguramente. Pero á ello estamos dispuestos confiando nos secunden todos los periódicos.

El libro de la familia

Proyecto de ley
Dentro de pocos días defenderá en el Congreso el Sr. Lastres una proposición de ley sumamente útil, y que encierra gran novedad.

A consecuencia de los incendios de la Comuna desaparecieron en París los registros civiles, suceso que trajo los naturales trastornos; en vista del desorden que tal estado de cosas acarrea, inventó el distinguido publicista Mr. Ferry (Emilio) el llamado «Libro de la Familia», que el gobierno francés aceptó é impuso, no solo á los matrimonios que se celebrasen, sino á los que á la sazón existían, formándose con esta medida el registro que hoy posee la capital de Francia.

Pues bien: esta institución, tan sencilla en sí como útil en la vida pública y privada, es la que propone se implante en España el diputado por Mayagüez, á quien se debe también el Correccional de Jóvenes, de Carabanchel, y el registro central de penados establecido en el ministerio de Gracia y Justicia.

La proposición de ley se compone de nueve artículos; en ellos se dispone que el juez municipal entregará al marido al celebrarse el matrimonio (civil ó canónico) el tiempo de transcribirse el acta de matrimonio en el Registro, el indicado «Libro de la familia».

Este libro, que servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga extractadas, cuando sea absolutamente imposible justificar dichos actos por el Registro civil, contendrá las páginas impresas necesarias para anotar el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y defunciones de padres é hijos, inscripciones que se habrán de hacer, llenando los claros del impreso que contiene el libro por el encargado del Registro civil, gratuitamente, quien á su vez estampará el sello de dicha oficina al pie de cada inscripción.

Este libro, que habrá de costar una peseta, se venderá en los juzgados municipales, en donde podrá adquirirlo toda persona casada, siendo obligatorio para todos los que contrajeran matrimonio desde que rija esta ley, que será extensiva á las provincias de Ultramar.

Noticias locales

Ayer pusimos á la venta el séptimo cuaderno del Portafolio de fotografías, que quedó agotado á las pocas horas, comenzando hoy la expedición de una segunda tirada muy numerosa. La segunda edición del sexto cuaderno todavía no ha llegado á nuestro poder, no habiendo podido servir los numerosos pedidos que de ese cuaderno tenemos hechos. Antes de terminar la actual semana contamos en tener ejemplares del sexto cuaderno suficientes á satisfacer la demanda de muchísimas personas que desean tener completa la colección del Gran Portafolio de fotografías, obra cuyo éxito ha superado á toda esperanza. Oportunamente avisaremos la venta del sexto cuaderno.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha participado á esta Alcaldía que se han dado las órdenes oportunas al pagador del ministerio de Fomento para que haga efectivas las 5.000 pesetas concedidas por dicho ministerio para premios en la última Exposición de ganados. Dentro, pues, de algunos días se podrán satisfacer á los ganaderos los premios en metálico que corresponden al repetido ministerio obtuvieron sus ejemplares de ganados en la pasada Exposición.

En la oficina correspondiente de esta secretaría municipal se han presentado hoy 26 solicitudes para la inscripción de otras tantas familias en el padrón benéfico sanitario.
Por dichas oficinas se han despachado hoy 20 papeletas de vacunación.

Se ha solicitado permiso por D. Manuel Fernandez Aguilera para dar dos funciones en un teatro que ha establecido en la Alameda de Hércules. El Gobernador ha pasado á la Alcaldía dicha solicitud para su informe.

Mañana, festividad de San Juan, no se trabajará en las oficinas de esta secretaría municipal según se ha ordenado.

El juez de la Magdalena, Sr. Alvarez Feris, ha tomado hoy declaración en el Hospital central al individuo que ayer fué herido por otro en la taberna de la Parra, situada en la calle Blanquillo.

Noticias militares.
Ha solicitado ingreso en el cuerpo de Sanidad militar en clase de medico provisional don Angel Miguel Morales.
El soldado voluntario Jose Aguilera ha manifestado que al embarcar para Cuba no dejó consignación alguna.
Se ha acordado dejar sin efecto el acuerdo declarando prófugo al paisano Esteban San José.
Por haber ascendido a cabo de cornetas Miguel Lobo, ha sido excluido del sorteo para Cuba.
Por este segundo cuerpo de ejército se han expedido varios pasaportes y pases a carabineros de la comandancia de Algeciras que marchan a distintos puntos.
Se ha ordenado a la zona de Almería que remita relación nominal de los médicos que prestaron el servicio de reconocimiento a los mozos del reemplazo del 94.
Ha sido nombrado abanderado del batallón cazadores de Segorbe, de guarnición en esta plaza, el segundo teniente D. Jacinto Ortiz.
Se le ha concedido pasaporte para marchar a Rio Janeiro, al recluta de la zona de Málaga D. Miguel Sanchez.
A la comandancia de ingenieros de Cádiz se le ha autorizado para establecer en aquella plaza una estación de desinfección.
Se le han concedido dos meses de licencia al primer teniente del batallón cazadores de Segorbe, D. Carlos O'Donnell y Vargas.
A la reserva de Granada se ha remitido la licencia absoluta de Francisco de Paula Martinez para que sea cotejada con su filiación y manifieste que si los servicios en ella anotados son exactos.
Han sido elegidos habilitado y suplente del cuerpo de oficinas militares de esta región, los Sres. D. Tomás Cuesta y D. Cecilio Gonzalez.
Se le ha concedido licencia al escribiente D. Francisco Adán Garcia.
Ha solicitado la pensión que le corresponde la señora doña Concepción Zapata Garcia.
Para su dictamen ha sido enviado a la zona de Cádiz el expediente de licenciamiento de Martin Gonzalez Miramón.
Se ha interesado al gobernador civil de Almería indague el paradero de Diego Perez Soler.
Ha sido remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina el testimonio de condena del soldado Pablo Luna Caballero.
Ha sido declarada nula la sustitución del recluta de la zona de Granada Agustín Hidalgo Muñoz.
Se ha ordenado que por las autoridades de Granada se proceda a la captura de Vicente Gonzalez.
El servicio de guardia en el Estado Mayor de esta Capitanía general corresponde en el día de mañana al capitán del indicado cuerpo D. Antonio Gavala, auxiliado por el escribiente D. Pablo Tinogero.
Por el ministerio de Estado se ha pedido la venia correspondiente al emperador de Alemania para enviar a la comisión de artillería en Berlín al coronel primer jefe de la Maestranza de Sevilla D. José Parras.
Los serenos han detenido a un individuo que esta madrugada registraba las puertas en la casa Garcia de Vinuesa, sin duda con intenciones non sanctas.
Ayer tarde, frente a las escuelas de la Macarena, sintióse acometida de los dolores del parto una mujer llamada Concepción Moreno. Allí mismo dió a luz una niña, siendo asistida en una casa inmediata por una amiga suya.
En la segunda decena del mes actual ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto de Higiene del doctor Murga los individuos siguientes:
Juana Garcia Cabrera, natural de Morón, subvencionada por esta Diputación; José Nacientes Granada, Joaquín Romero Guerrero y Manuel Orihuela Mangano, vecinos de la Isla de San Fernando, a expensas de aquel municipio; y Manuel Barcia Fernandez y José Barcia Fernandez, de Fuentes de Andalucía, costeados de su propio peculio.
En la actualidad se hallan en tratamiento los vecinos de La Línea de la Concepción Alberto Garcia de las Heras y Manuel Fernandez Sanchez.
En breve llegarán a este puerto los cañoneros Habana y Barceló.
Esta tarde se han celebrado con gran solemnidad en la Catedral vísperas solemnes con motivo de la festividad de mañana.
La junta de gobierno del Colegio Médico de Sevilla celebrará sesión ordinaria el día 25 a las nueve en punto de la noche en su local de la calle Alfonso XII, núm. 12, para el despacho ordinario.
De San Juan de Aznalfarache nos escribe un suscriptor diciéndonos no recibe el periódico hace varios dias. Traslado a quien corresponda.
El periódico Moda y Arte, que tenemos a la vista, es notable por las especiales condiciones que reúne para las señoras modistas y bordadoras. Su director, D. Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras, y hoy las elegantes modas que publica son de lo más elegante y nuevo que se publica en Paris.
Se publica los dias 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patronas, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; a pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta la primera edición.
En España y Portugal, el número 85 céntimos; la suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas.
La segunda edición no tiene suscripción y solo se puede obtener donde tiene corresponsales de venta de periódicos, al precio de 15 céntimos el número. Se remite un número de muestra a quien lo pida por tarjeta postal a sus oficinas, casa de labores y artículos para bordar.
El jueves 25 continuarán en el Instituto provincial los exámenes de ejercicios de grado. También están anunciados los ejercicios de oposición al premio en las asignaturas de Religión y Moral y Psicología Lógica y Ética. Probablemente empezará también en dicho día el segundo y último llamamiento de alumnos de enseñanza libre.
Está completamente restablecido de la grave enfermedad que padecía D. Miguel Corona, hijo del abogado del mismo apellido.
Está en Sevilla el juez de Lora del Rio don Eugenio Rosado del Pozo.
Mañana, a las siete en punto de la tarde, harán su profesión religiosa el padre fray José de Pedro Abad, fray Ramón de Gines, fray Carlos de Priego y fray Juan de la Cruz de Ubeda, vistiendo el hábito de novicio para coristas unos cuantos jóvenes. El muy reverendo padre fray Ambrosio de Valencia, ministro provincial, actuará en tan solemne ceremonia, estando el serción a cargo del reverendo padre guardian fray Diego de Valencia.

El ayuntamiento de Villanueva del Rio ha remitido a la Junta de Instrucción pública el certificado de consignaciones de primera enseñanza para 1896-97.
La comisión provincial ha acordado que el día 10 del próximo Julio, a las diez de la mañana, se presenten los mozos que no lo verificaron el día 20 por enfermedad u otra causa justificada.
Se ha concedido un mes de licencia a doña Alejandrina Vivanco, auxiliar de la escuela pública de Alanís.
Por real orden fecha 10 del actual se ha resuelto que los profesores de colegios de segunda enseñanza incorporados a los institutos que sean licenciados en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, formen parte de los tribunales que hayan de examinar a sus alumnos siempre que justifiquen ante el establecimiento oficial haber verificado el pago de los derechos del título en la facultad respectiva.
Se ha cursado a la superioridad el expediente de estudios de D. Diego Iñiguez para la expedición de título de licenciado en Derecho.
En la casa de socorro de la calle Cardenal ha sido auxiliado Angel Perier Carmona de una fuerte contusión en el antebrazo izquierdo y luxación de la extremidad inferior del radio del mismo lado que se la causó otro sugeto en el camino de Gelves y Coria del Rio. Las heridas son de pronóstico reservado.
Si como parece probable se aprueba por las Cortes el proyecto de reemplazo y reclutamiento presentado por el Sr. Azcárraga, necesariamente ha de procederse a la revisión de concesiones de colonias agrícolas. En esta provincia tenemos dos de alguna importancia: la de Aljabor, propiedad del Sr. Llera y la de Montepalacio del Sr. Ruiz Martinez.
Se ha convocado a elección parcial de cinco concejales en el ayuntamiento de Alanís. La elección será el domingo 12 de Julio, la designación de interventores el día 5 y el escrutinio el jueves 16 del mismo mes.
La comisión de Hacienda de la Diputación provincial, reunida hoy, acordó aprobar las cuentas de gastos menores y las de hospitales y cárceles de partidos. También se acordó requerir a los ayuntamientos al pago del segundo semestre del contingente provincial.
Acompañadas por el Sr. Leguina visitaron esta mañana la iglesia de Santo Tomás las señoras duquesa de Alba y Osmá. También estuvieron en el ex convento de San Pablo viendo la escalera principal, donde existen preciosos azulejos del siglo XVII y un magnífico artesonado.
Se ha expedido certificado de libertad de quintos al mozo del distrito de San Roque y cupato del 93 Antonio Arroyo y Perez Varela.
El día se ha mantenido tan caluroso como el de ayer. A las dos de la tarde cayeron algunas gotas, volviéndose a quedar despejado cerca de las cinco.
Se han dado las oportunas órdenes para que el contratista de la carretera de La Campa a Fuentes de Andalucía recomponga algunos trozos de la misma.
Hemos recibido un cuadro impreso en el que se relacionan muy al detalle los gastos e ingresos que ha tenido la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza desde 1.º de Mayo de 1895 a 24 de Mayo de 1896 y cuyo resumen es el siguiente: Ingresos, 81.988 reales; gastos, 11.757'65; sobrante de lo recaudado, 10.230'35. Saldo del año anterior a favor de la señora doña Josefa Rodriguez Ojeda por el bordado del palió, 19.070'55. Entregado por cuenta de esta deuda en el presente año, 10.234'35. Saldo a favor de dicha señora, 8.840'20. Segun tenemos entendido, a todos los hermanos y devotos de la veneranda imagen se le enviará un ejemplar de las citadas cuentas.
En el cabildo municipal próximo se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo se abonen sus honorarios al perito que apreció las casas núm. 10 de la calle Almirante Apodaca y núm. 22 accesorio de la calle Alhóndiga.
La guardia nocturna corresponde durante la presente semana al juez de instrucción interino del distrito de la Magdalena Sr. Alvarez Ferris, al médico forense D. Benito Galocha y al escribano D. José Bergall.
Ha sido nombrado juez municipal de Castigana D. Rafael Gonzalez Alcalde, del Castillo de las Guardas D. José Dolores Martin y juez suplente de Castañón D. Manuel Martin Sanchez.
Mañana celebrará la hermandad de Nuestra Señora de la Alegria su fiesta principal. El sermón de la función está a cargo del presbítero D. Manuel Baena y León. Al ofertorio hará la hermandad pública protesta de fe. Por la noche terminará la novena.
A las ocho de esta mañana fué conducido a la casa de socorro de Triana, para recibir curación de una herida en el pie derecho, causada por mordedura de perro en la calle Valladares, el niño de nueve años de edad Antonio Ojeda Navarro.
El juzgado de San Vicente ha ordenado se averigüe el paradero del actor D. Servando Corbón. No hay muchas averiguaciones que hacer porque Corbón está en Valencia trabajando al frente de una compañía cómica-lírica.
La Alcaldía ha ordenado a la empresa del gas que ponga en condiciones para el alumbrado la farola que ha quedado instalada en el centro de los aros bajos de la pasadera. Dicha farola lucirá a diario hasta las doce de la noche.
La Junta municipal de Sanidad en la sesión que celebró esta mañana se ocupó, entre otros asuntos de menor interés, en acordar las órdenes que propondrán se dicten para prohibir la venta de pescado azul desde el 30 de Junio a 25 de Setiembre y los castigos que se deberán imponer a los infractores.
Se anuncia por la Alcaldía de Gibralfaro que en las oficinas de aquella secretaría municipal se hallará expuesto durante ocho dias el repartimiento de la contribución correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria de aquel término.
Por el Gobierno civil se ha dado traslado a esta Alcaldía de la real orden concediendo autorización para que sean trasladados a la capilla de esta Universidad los restos mortales del antiguo y sabio catedrático que fué don dicho centro, D. Francisco Mateos Gago. El traslado tenemos noticias que se hará solemnemente dentro de algunos dias.
En vista del informe emitido por el señor Alcalde presidente, despues de oír el dictamen de la comisión de торles, en el que se dice que ni los toros ni los lidiadores propuestos por la empresa para la función que se proyectaba para mañana en la plaza de toros, el señor Gobernador ha negado su permiso, conforme con las facultades que le concede el art. 25 de la vigente ley provincial.

La Guardia civil del puesto de Eruña ha denunciado 180 cerros que pastaban en terrenos sembrados de granos de la propiedad de D. Antonio León Sanchez.
El día 19 se declaró un incendio en un almiar de paja en el cortijo del Cubo, término de Lebrija, y propiedad de D. Andrés Sanchez de Alba, siendo pasto de las llamas. Gracias a los auxilios prestados por la benemérita y trabajadores pudo evitarse que el fuego se propagase a otros almiares que se encontraban próximos al incendiado. Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 750 pesetas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, ignorándose el origen del siniestro.
Ha marchado a Córdoba el alcalde de aquella capital D. Eduardo Alvarez de los Angeles, acompañado de su señora doña Teodomira Ramirez de Arellano y de la tía de esta señora doña Exaltación Diaz de Morales, viuda del general del mismo apellido.
En la primera sesión que celebre la Junta de Sanidad de la provincia se dará cuenta de una instancia presentada por el Sr. Gamus, farmacéutico establecido en Sanlúcar la Mayor y muy estimado amigo nuestro, pidiendo se le nombre subdelegado de farmacia del partido, con arreglo a la ley.
La representación de la Cámara de Comercio, en virtud de anteriores acuerdos, tanto de la junta directiva como de la asamblea general de la corporación, se ha adherido a la actitud adoptada por la de Madrid en la cuestión de auxilios a las compañías de ferrocarriles. En la aludida adhesión se consignaron en extracto los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Sevilla, tanto cerca de los poderes públicos, como de las demás Cámaras, para que en manera alguna se conceda a las empresas ferroviarias ninguno, absolutamente ninguno, de los nuevos beneficios que solicitan del Estado. Igualmente se ha manifestado al Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid la actitud de esta Cámara, contraria en absoluto a todas y cada una de las concesiones recientemente solicitadas por las aludidas compañías. A instancia y en nombre de los navieros y consignatarios sevillanos, el presidente de esta Cámara de Comercio ha dirigido al del Congreso de los diputados el siguiente telegrama:
«Proyecto ley sobre impuesto carga y descarga es ruinoso para el movimiento marítimo, excepción hecha del de Ultramar. En nombre y a petición de navieros y consignatarios de esta plaza, protesto energicamente contra ese proyecto, que, de llevarse a cabo, ocasionaría la ruina de la marina mercante española.»
La hermandad de la Virgen de Todos los Santos ha mandado construir en uno de los establecimientos de dorado de la calle Cuna, cuatro magníficos candelabros de cinco luces cada uno para el paso de dicha imagen.
Para el día 30 se verificarán en esta Escuela de Medicina exámenes de todas las asignaturas para los alumnos que no hayan podido examinarse durante el mes. Mañana y pasado no hay exámenes en dicho centro.
Mañana, con motivo de celebrarse en la Catedral la fiesta de San Juan Bautista, presidirá el coro el señor Arzobispo.
En los exámenes verificados hoy en esta Escuela de Medicina, han obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Enfermedades de la Infancia, D. José Garcia Torices y dea Modesto Millan Raba.
Ciraciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro:
San Francisco: Antonio Garcia Puerto, de herida contusa en la región frontal; Manuel Gonzalez Benavente, de contusión con erosión en la región frontal, y Celso Martinez Noqueña, de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano izquierda.
Cardenal: José Recio León, de erosiones en la rodilla izquierda; Miguel Mohedano Nadasles, de herida incisiva en el dedo índice de la mano derecha; José Perez Rodriguez, de erosiones en la parte inferior del costado derecho; Antonio Carreño, de herida contusa en la región frontal; Antonio Gonzalez Sanchez, de contusiones y erosiones en la cara y antebrazo, y Mercedes Solis Elos, de herida contusa en el lado derecho de la región frontal.
La interrupción a que ayer hacíamos referencia en un suelto publicado en la edición de la tarde, donde nos ocupábamos del pago de contribuciones, es solo en cuanto al arriendo y no a los pagos, que no pueden ser interrumpidos.
La comisión provincial que estaba citada para el día 24, se ha reunido hoy por celebrarse mañana la festividad de San Juan.
El niño de D. José Vazquez se encuentra fuera de peligro, adelantando mucho en su curación.
La comisión de Fomento de esta Diputación provincial, teniendo en cuenta la ley de 18 de Julio de 1895, ha acordado hoy que cada pueblo contribuya para atacar a la filoxera con una peseta por cada hectólitro de viña que haya en su término municipal.
Ha quedado detenido por la fuerza de policía Joaquín Elvadeneira de la Rosa (a) Joaquinitillo, autor de las lesiones graves a dos sugetos en la puerta de la Barqueta.
Por promover un fuerte escándalo en la calle de Pasión han quedado detenidas en la prevención civil dos mujeres de vida airada.
Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido el Inspector del cuarto distrito D. José L. Conradi.
En la delegación de Hacienda se ha recibido un oficio del general en jefe de este cuerpo de ejército dando cuenta de haber sido nombrados habilitado y suplente del cuerpo de oficinas militares en esta región para el próximo año económico, los oficiales primero y tercero de dicho cuerpo, respectivamente, D. Tomás Cuesta Carrión y D. Cecilio Gonzalez Gutierrez.
La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de Hacienda veinte libramientos a nombre de D. Antonio Garcia, D. Miguel Delgado, D. Pedro Ramirez, D. Emilio Mateos, D. Miguel Melgar, D. Juan Salcedo, D. Francisco Espinosa, D. Pedro Orejón, D. Antonio Arbol, D. Anselmo Otero, D. Arcadio Lucin, D. Manuel Carmona, D. Valentín Ayesa, D. Pedro Tejero y señor interventor de Hacienda.
Por las oficinas de vigilancia se han expedido hoy siete cartas de caridad a igual número de pobres transeúntes.
Al señor Gobernador civil de la provincia le ha sido remitido un anónimo en el que se denuncia abusos cometidos por la cobranza del impuesto de cédulas. Como este es un asunto puramente administrativo, el Sr. Leguina se ha limitado a dar cuenta del hecho al delegado de Hacienda de la provincia.
La Junta local de primera enseñanza de Utrera ha enviado para su aprobación los presupuestos de sus escuelas para 1896-97.

Las oficinas de la Capitanía general han quedado instaladas en la planta baja de dicho departamento.
En el hotel de Paris se han reunido hoy a las doce, celebrando un banquete, los señores que componen el consejo de administración de la Compañía Sevillana de Electricidad.
Ha venido a Sevilla el diputado a Cortes por Atarona (Huelva) D. Javier Sanchez Daip y Calonge.
Un conocido letrado de este Ilustre Colegio y que ejerce cargo en uno de los juzgados municipales, contraerá en breve matrimonio con una distinguida señorita de esta capital.
La Alcaldía ha publicado un bando prohibiendo nuevamente se remouen cometas en el interior de la ciudad y en las afueras por donde crucen hilos telefónicos. Los contraventores serán castigados con multas.
Esta mañana se reunieron en el local donde el Sr. Portilla tenía establecida la fundición de cañones los individuos que forman parte de la Compañía Sevillana de Electricidad, bajo la presidencia del Sr. Noel. Dióse cuenta del balance, que fué aprobado, eligiéndose a los señores Escobar y Calvi como individuos de la junta de inspección, en las vacantes de los señores Grosso y marqués de Angulo, que han dejado de pertenecer a la sociedad.
A propuesta del Sr. Farfías se dió un amplísimo voto de gracias al Consejo de administración por sus gestiones durante el primer año de la constitución de la Sociedad.
A la reunión de hoy han asistido los señores Farfías, Haro, Cámara, Marañón (D. Juan), conde de Ibarra, D. Pio y D. Manuel Benito, D. Alfonso Escobar, Sres. Camacho, D. Ramón María Lobo, D. Juan Calvi, D. Jacinto Sanchez, D. Dionisio Moreno, marqués de Villapanés, D. Gabriel Perez, D. Pedro Palacios y varios representantes de la Sociedad alemana de electricidad.
Continúan sin ser habidos los autores de las lesiones causadas al desgraciado Ibañez, el cual se encuentra en el Hospital con pocas esperanzas de vida.
Hasta el jueves no continúan en esta Escuela de Medicina los exámenes de Obstetricia y Enfermedades de la Infancia.
Los Sres. D. Antonio Diaz Ganga y D. Antonio Bordinado Rodriguez se servirán presentarse en la secretaría de esta delegación de Hacienda para un asunto que les interesa.
En la delegación de Hacienda se han recibido las solicitudes presentadas por varios vecinos de la ciudad de Utrera sobre reclamaciones por faltas cometidas en la formación del padrón de cédulas personales.
Esta tarde se han celebrado en el despacho del señor administrador de Hacienda juntas administrativas para ver y fallar cinco expedientes de defraudación por contribución industrial.
La empresa arrendataria de cédulas personales ha remitido a esta delegación 49 expedientes de defraudación de dicho impuesto para que sean vistos en juntas administrativas.
Por derechos reales han ingresado hoy en el tesoro 5.779'83 pesetas.
Por derechos de consumos han ingresado cantidades en la tesorería de esta delegación 101 pueblos de esta provincia.
En el tesoro público de esta provincia ingresaron ayer 81.169'29 pesetas.
En los exámenes verificados hoy en esta Universidad han obtenido las notas de sobresalientes los señores siguientes:
En Historia Universal, segundo curso, don Nicanor Pimentel y Donato y D. Fernando de Soto Aguilera.
En la misma asignatura, primer curso, ha obtenido premio ordinario D. Claudio Sanz y Arismendi.
Han terminado los exámenes de la facultad de Letras.
Mañana y pasado no habrá exámenes en dicho centro de enseñanza.
El diputado a Cortes por Sevilla, Sr. Borbolla, se ha despedido hoy de las autoridades saliendo en el expreso para la corte.
Se encuentra muy aliviado el enfermo a quien el Sr. Salado operó el día de la inauguración del Quirófano un lipoma gigante.
Ha regresado de sus posesiones de Coripe el Sr. D. Santiago Freuller, marqués de la Panlega.
La comisión municipal de Hacienda ha nombrado una subcomisión compuesta de los señores Molero, Bore y Hoyuela para que dictamen acerca de la solicitud presentada por el contratista de degüello de reses del Matadero respecto al arbolito de este servicio. La subcomisión deberá dar cuenta de su dictamen el próximo lunes.
Probablemente el jueves de la próxima semana se celebrará en el teatro de Eslava una de las funciones que con arreglo al contrato se deben celebrar a beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando.
La comisión de Hacienda llevará al cabildo próximo un dictamen proponiendo la distribución de fondos para el mes próximo. La misma comisión propondrá que se gratifique como de costumbre a los porteros maceros con 25 pesetas a cada uno.
Cartas detenidas en esta administración de Correos por falta de dirección:
D. Francisco Valencia, Arco 2, doña Rosario Gomez, Rosa 21, piso segundo y doña Concepción Bergara Benitez, San Pedro Mártir, 4.
Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, cinco mujeres y 13 párvulos.
Viajeros llegados hoy a Sevilla:
Hotel del de Paris, D. Remigio Herrera y D. José Eremus.
Hotel de Roma, D. Francisco Limón, don Eduardo Calvet, D. Juan Agudo y señora, don Joaquín Ginal y señora, D. Ildefonso Sobrellino, D. Sebastian Ramos y señora, D. Federico Fosatti y Mata, D. Luis Cruz y D. Joaquín Tafut.
La única magnesia efervescente que puede competir con las inglesas, es la del doctor Trigo, aprobada por la Academia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Sevilla.
Puerto de Sevilla. Marea para mañana:
Barra.—Primera marea: Pleamar, 1-25 tarde; bajamar, 7-19 mañana. Segunda marea: Pleamar, 1-46 madrugada; bajamar, 7-44 tarde.
Liza.—Primera marea: Pleamar, 4-35 tarde; bajamar, 11-08 mañana. Segunda marea: Pleamar, 5-2 mañana; bajamar, 11-31 noche.
Borrego.—Primera marea: Pleamar, 4-58 tarde; bajamar, 11-46 mañana. Segunda marea: Pleamar, 5-28 mañana; bajamar, 12-2 noche.
Coría.—Primera marea: Pleamar, 5-19 tarde; bajamar, 12-7 tarde. Segunda marea: Pleamar, 6-50 mañana; bajamar, 12-27 noche.

Sevilla.—Primera marea: Pleamar, 5-50 tarde; bajamar, 12-40 noche. Segunda marea: Pleamar, 6-24 mañana; bajamar, 1-10 madrugada.
Luna llena, el 25 a las 6 y 30 mañana.
Cuarto menguante, el 2 a las 12-05 madrugada.
Dia 23.—El sol sale a las 4 y 42 y púese a las 7-22.
Salidos: Vapor Ciervoana, con carga general, para Huelva y Marsella; Penia, con aduquines para Cádiz; Bendición de Dios, en lastre, para Bonanza; Joven Manuel, en lastre, para Rota; Bravo, con carga general, para Liverpool; Arco del Paño, con ladrillos, para Gibraltar; Novena, con carga general, para Cádiz; Abril, con mineral, para Eness.
Entrados: Vapor Santa Bárbara, con verdura, de Rota; Juanita, con uvidera, de Huelva.
Mañana por la tarde predicará en la Iglesia de San Ildefonso el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.
En la gripe o dengue y en los catarros y pulmonías consecuencia de una gripe mal cuidada, el Elixir Rebing es un remedio eficaz Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.
De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

CARRERAS MILITARES
Academia Preparatoria Manso-Pardo
20 años cuyos nombres han publicado en el Impreso, Liberal, Heraldo y Correspondencia, han obtenido plaza en la última convocatoria. Ha empezado el curso rápido para Noviembre. Se admiten internos. Plazas reglamentarias. Financiado de Santa Ana, 1, Viala, 101.
Cerveza Pilsener "Tenent"
Soto y Rastroiro.—Sevilla
Ajustador
Se desea uno muy práctico en el ajuste de las piezas de camara de torres inglesas. Dirigirse con buenas referencias a los sres. Acosta y Ajuria, A. y A. Alameda.

Carreras Militares
Convocatorias Noviembre y Mayo.—Preparación completa. Director, D. Francisco Luna Martínez, Ingeniero militar retirado, Coruña, 30.
Diez y seis magníficas fotografías POR 70 CÉNTIMOS
Cupón para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO
Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO
Mediante uno de estos cupones y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS en sellos de correo, enviaremos a domicilio, en España al Cuadernero de nuestro Gran Portofolio.
Comprado directamente en nuestras oficinas o a uno de nuestros agentes, el precio es de 70 céntimos en Sevilla y 75 céntimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Extremadura y Cádiz.—Para recibir el Portofolio certificado, remítanos 35 céntimos adicionales.
Sirvase V. enviar el Portofolio n.º.
Nombre:
Señas:

Sección religiosa
Santos de mañana.—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAPTISTA.
Liturgia.—El oficio y misa son de la Natividad de San Juan Bautista rito doble de primera clase con octava, color blanco.
Fiestas.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y (Sanium Sanatorium, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.
Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Sección de espectáculos
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana. El Trovador.—A las nueve.

Boletín comercial
Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
01 toros, 04 bueyes, 08 vacas, 00 novillos, 02 terneros, 08 cerros, 08 terneros, 01 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.
Precios al entrado.—Bueyes de 0'01 a 1'05 pesetas; vacas de 0'01 a 1'05; añacos de 1'07 a 1'15; terneros de 1'50 a 1'90; carneros de 0'50 a 0'55; ovejas de 0'70 a 0'75.
Precios al público.—Reses mayores de 1'00 a 1'80 pesetas kilo; terneros de 2'00 a 2'50 pesetas kilo; carnero y macho de 0'80 a 1'20 pesetas kilo.
Las reses cortadas han pesado 10.882, 12.800 kilogramos. Han sido reprobadas: 02 reses mayor y 00 menor.
Mercado de aceites
Existencia de ayer 900 arrobas.
Entradas hoy 2.300 arrobas, nuevo.—Id. 000 id. viejo.
Precios: nuevo de 21'58 a 28'08; viejo a 00'00.

Observaciones Meteorológicas
(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)
Barómetro: Presión reducida a 0 gdos. 9 mañana . 758,3; 3 tarde . 757,6; media . 757,9.
Termómetro: Máxima . . . a la sombra 48,4; al aire . . . 21,4; Mínima . . . reflector . 20,3.
Temperatura: A la sombra . 9 mañana . 23,4; 3 tarde . 35,0.
Psicrómetro: Humedad relativa . 9 mañana . 67,1; lativa . . . 3 tarde . 40,8; Tensión del vapor . . . 9 mañana . 17,3; 3 tarde . 20,4.
Anemómetro: Dirección . . . (9 mañana . N. E.; 3 tarde . . . id.; Fuerza . . . 9 mañana . Br. S.; 3 tarde . . . id.)
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . 57,3.
Estado de la atmósfera . . . (9 mañ. Nuboso; 3 tarde . . . id.)
Evaporación del agua en milímetros . . . 11,7.
Agua caída en milímetros . . . 00.

Advertencia
Siendo esta la época en que comienzan los viajes de verano, advertimos a nuestros actuales suscriptores y a los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio a las poblaciones de la Península donde fijan su residencia.
Los que se trasladan al extranjero no tendrán más aumento que el que reclame el timbre.

El robo de la calle Madrid

Esta mañana a las diez y media fueron conducidos por el inspector Sr. Montero y guardias a sus órdenes desde la prevención civil al palacio de Justicia...

Las declaraciones de los criminales parece que fueron las mismas que prestaron al ser detenidos ante el inspector Montero...

Tanto el fiscal de S. M. como el juez instructor han felicitado al Sr. Montero por tan importante servicio.

Segun nuestras noticias, el Sr. Leguina ha propuesto al gobierno para una recompensa a dicho inspector y a los dos guardias que lo acompañaron a Córdoba.

El individuo preso por la policia a los pocos dias de efectuado el robo, no se apellidaba Raguena, como por error de imprenta apareció en nuestra edición de anoche...

El agente de vigilancia que acompañó al señor Montero y que tanto se ha distinguido en este servicio, se llama Juan Navarro Romero, número 73.

Modas



Tan sencillo como elegante es el modelo de traje de verano propio para paseo en coche ó fiestas vespertinas que representa el figurín adjunto.

La falda y las mangas se hacen de gasa verde de Nilo; aquella por todo adorno lleva algunos bordados en seda de color de rosa...

La sombrilla es de seda tornasolada en los mismos colores; los guantes blancos y el sombrero de paja amarilla con los lazos de los colores del vestido y plumas blancas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) El servicio telegráfico

Creamos era imposible que el servicio telegráfico se cursara peor de lo que se hacia, pero lo ocurrido hoy nos convence de que, tratándose de telegramas, todo cuanto se imagine es poco en punto a servir mal al público.

La mayor parte de los telegramas de la noche y todos los de la madrugada han llegado a nuestra redacción esta mañana mucho despues de estar cerrada la edición y no obstante ser urgentes casi la totalidad de los despachos.

No hay palabras para calificar lo que ocurre; y solo se puede comparar al telegrama español con aquel mozo, tarde en el andar, que al ser amonestado por su amo para que anduviera de distinto modo contestó que solo tenía otro paso, pero más corto.

Fúnebres Madrid 22, 10-15 n. El entierro de la marquesa de Cerralbo ha estado concurridísimo.

Sobre el féretro se veían infinitad de coronas. Figuraban en el cortejo todos los personajes carlistas y representaciones del gobierno y de los partidos, excepto los republicanos.

Seguían al cortejo muchos carruajes. El marqués de Cerralbo ha recibido infinitad de telegramas de pésame, y a su casa acuden muchas personas a acompañarle.

También está invadida por infinitad de amigos la casa del Sr. Romero Robledo. Este se halla apenadísimo, y proyecta alejarse de las contiendas políticas una larga temporada, marchando con sus hijas a Antequera.

Los créditos de guerra Madrid 22, 10-15 n. Congreso.—El proyecto leído por el Sr. Castellano pide que se le anteceda a fin de poder realizar cuantas operaciones de créditos sean necesarias para atender a los gastos de la guerra.

Quedan afectas a estas operaciones todas las rentas que figuran en los presupuestos de la Península y de Cuba.

El protocolo Madrid 22, 10-15 n. Senado.—El Sr. Danvila reconoce que pesa gran preocupación sobre todos y encarece la prudencia.

Afirma que el tratado de 1795 fué respetado siempre y nadie lo refutó malo. Protesta de que se discute un protocolo que se halla sub judice.

El artículo sétimo del tratado de 1795 fué rectificado por el de 1819 y no como se ha dicho. Suspendido el discurso del Sr. Danvila, se levanta la sesión.

Presupuestos Madrid 22, 10-16 n. La comisión de presupuestos, del Congreso, ha nombrado presidente al marqués de Mochales, vicepresidente al Sr. Henestrosa, secretario al Sr. Ugarte y vice-secretario al Sr. Cánovas y Varona.

Los ministros de Hacienda y de Fomento comparecieron ante la comisión. El Sr. Linares Rivas solicitó la urgencia para los suplementos de crédito, de Fomento, destinados al actual ejercicio.

El Sr. Navarro Reverter accedió a la urgencia y rogó se diera dictamen pronto sobre el artículo de los presupuestos que se refiere al servicio de Tesorería.

La parte de dicho artículo que se relaciona con el servicio de Tesorería por el Banco de España, fué aprobada.

Los navieros Madrid 22, 12 n. En el hotel de París se han reunido los representantes de la compañía de navegación y cabotaje que no están conformes con el im-

proyecto que propusiera asociación de navieros de Barcelona.

Los ladrones con guileón han sido que han sido se apresuraron a pesar de ser aquella calle tan concurrida.

Banquete francés Madrid 23, 10-35 m. En Coruña se celebró anoche el banquete ofrecido por los marinos franceses.

Se dio a bordo del acorazado Hoche y resultó brillantísimo. La cámara estaba adornada con paños blancos en que se veían banderas españolas y francesas.

Al destaparse el Champagne se proclamaron entusiastas brindis. Hablaron el almirante, el alcalde, el gobernador militar y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia.

Todos abundaron en frases de fraternidad y afecto. El almirante regaló al alcalde un antiquísimo y artístico plato de plata, de un kilogramo de peso.

Entonces el alcalde ofreció a aquel otro recuerdo; pero el almirante le contestó que solo aceptaría el retrato, viendo en él representado al noble pueblo gallego.

Entre los brindis hubo algunos por la alianza de España, Francia y Rusia. El almirante pedirá al gobierno francés que se señale a la Coruña como estación naval para la escuadra del Norte.

Baile Después del banquete se organizó a bordo un baile al que asistieron más de 1.000 personas. La oficialidad de la escuadra estuvo deferentísima.

Se destaparon centenares de botellas de Champagne. Fraternidad Los marinos y los músicos españoles y franceses recorrieron las calles cogidos del brazo y en la más fraternal armonía.

La velada que se verificó en el paseo del Relleño prolongóse hasta la madrugada. La prensa Madrid 23, 11 m. Los periódicos hablan de la situación, conviniendo en que por momentos se agrava y se dibuja más claramente la tendencia de los Estados Unidos.

El Liberal Elogia el discurso que ayer tarde pronunció en el Senado D. Augusto Comas y dice que ya es tiempo de que fijemos nuestra actitud frente a los yankees.

El Parlamento, dice, debe abordar francamente el problema y aclarar cuáles son nuestras fuerzas. Acabóse la época de las reservas, las logomacías y los lugares comunes.

Justo tributo El Imparcial publica un artículo que titula «Esposa modelo» dando cuenta del fallecimiento de la señora de Romero Robledo.

Dice al elogiar las bellas cualidades que renuncia la finada: «Era una santa! ¡Ojalá la tomasen como modelo las mujeres de nuestros hombres públicos!»

La carta de los papirinos Madrid 23, 11 25 m. Publican los periódicos la carta que los papirinos del general Martínez Campos, marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, dirigen a los del general Borrero, Sres. Fernandez Arías y Nuñez.

También se ha comunicado la carta al general Martínez Campos. Dicen los firmantes que persuadidos de la imposibilidad material de reanudar el duelo, en vista de las medidas adoptadas por el gobierno, con arreglo a las leyes militares y civiles, manifiestan las razones que tienen para considerar insostenible la situación que han creado circunstancias fortuitas.

Crean evidente que está desvirtuada la aseveración del general Borrero sobre la supuesta intervención del general Martínez Campos en las actas de Cuenca, fundándose en que el señor Cánovas la declaró inexacta.

Añaden que descartados los supuestos agravios por lo de esas actas y no estando justificada la intervención que se atribuye al general Martínez Campos en los atrasos de la carrera del general Borrero, solo queda el inconcebible propósito de realizar, ensayando pistolas, aquello que no consiguieron las balas de Perales y Coliseo.

Dentro de las leyes del honor, el general Martínez Campos demostró valor acudiendo al terreno antes de las 24 horas del reto y persistiendo en sus propósitos de llegar al fin con todas las consecuencias a pesar de los obstáculos que se le han puesto en ese camino.

«Debemos perseguir indefinidamente esos planes, burlando a las autoridades y realizando el lance que pasaría al ridículo en caso de que volviera a interrumpirse?»

No debemos exponernos a esa contingencia, ni puede prolongarse más tiempo la situación en que nos han colocado las circunstancias.

Recuerdan las divergencias de criterio de los papirinos que declararon ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es imposible continuar al mismo tiempo dos procedimientos incompatibles. Damos definitivamente por terminado el lance que no pudimos realizar.

El tratado alemán Madrid 23, 1 t. Sobre el tratado con Alemania se sabe que ésta renuncia al recargo del 50 por 100, si España le concede la tarifa mínima.

Si queremos la tarifa inferior tenemos que hacer a Alemania nuevas concesiones.

Las reclamaciones yankees Madrid 23, 1-30 t. Telegrafían de Washington que el gobierno continúa estudiando las reclamaciones de indemnización que se pedirá a España por los perjuicios que han sufrido los súbditos americanos en Cuba.

—Ha llegado a New-York el consúl en la Habana antes de que fuera nombrado el general Lee.

Valencianas Valencia 23, 3 t. En el tren correo ha salido para Madrid el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Moltó, que va a jurar el cargo de senador.

Regresa en breve. —Fabrijo mejora rápidamente. —El tiempo es espléndido, dejándose sentir bastante el calor.

Esto y al celebrarse esta noche en las playas del Caballón la tradicional velada de San Juan, ha hecho aumentar considerablemente la animación en las vecinas poblaciones marítimas y Las Arenas, donde esta noche habrá concierto por las bandas militares.

En los teatros de Ruzafa y Pizarro también se celebran veladas en honor de San Juan.—Guic.

Los ladrones con guileón han sido que han sido se apresuraron a pesar de ser aquella calle tan concurrida.

Banquete francés Madrid 23, 10-35 m. En Coruña se celebró anoche el banquete ofrecido por los marinos franceses.

Se dio a bordo del acorazado Hoche y resultó brillantísimo. La cámara estaba adornada con paños blancos en que se veían banderas españolas y francesas.

Al destaparse el Champagne se proclamaron entusiastas brindis. Hablaron el almirante, el alcalde, el gobernador militar y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia.

Todos abundaron en frases de fraternidad y afecto. El almirante regaló al alcalde un antiquísimo y artístico plato de plata, de un kilogramo de peso.

Entonces el alcalde ofreció a aquel otro recuerdo; pero el almirante le contestó que solo aceptaría el retrato, viendo en él representado al noble pueblo gallego.

Entre los brindis hubo algunos por la alianza de España, Francia y Rusia. El almirante pedirá al gobierno francés que se señale a la Coruña como estación naval para la escuadra del Norte.

Baile Después del banquete se organizó a bordo un baile al que asistieron más de 1.000 personas. La oficialidad de la escuadra estuvo deferentísima.

Se destaparon centenares de botellas de Champagne. Fraternidad Los marinos y los músicos españoles y franceses recorrieron las calles cogidos del brazo y en la más fraternal armonía.

La velada que se verificó en el paseo del Relleño prolongóse hasta la madrugada. La prensa Madrid 23, 11 m. Los periódicos hablan de la situación, conviniendo en que por momentos se agrava y se dibuja más claramente la tendencia de los Estados Unidos.

El Liberal Elogia el discurso que ayer tarde pronunció en el Senado D. Augusto Comas y dice que ya es tiempo de que fijemos nuestra actitud frente a los yankees.

El Parlamento, dice, debe abordar francamente el problema y aclarar cuáles son nuestras fuerzas. Acabóse la época de las reservas, las logomacías y los lugares comunes.

Justo tributo El Imparcial publica un artículo que titula «Esposa modelo» dando cuenta del fallecimiento de la señora de Romero Robledo.

Dice al elogiar las bellas cualidades que renuncia la finada: «Era una santa! ¡Ojalá la tomasen como modelo las mujeres de nuestros hombres públicos!»

La carta de los papirinos Madrid 23, 11 25 m. Publican los periódicos la carta que los papirinos del general Martínez Campos, marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, dirigen a los del general Borrero, Sres. Fernandez Arías y Nuñez.

También se ha comunicado la carta al general Martínez Campos. Dicen los firmantes que persuadidos de la imposibilidad material de reanudar el duelo, en vista de las medidas adoptadas por el gobierno, con arreglo a las leyes militares y civiles, manifiestan las razones que tienen para considerar insostenible la situación que han creado circunstancias fortuitas.

Crean evidente que está desvirtuada la aseveración del general Borrero sobre la supuesta intervención del general Martínez Campos en las actas de Cuenca, fundándose en que el señor Cánovas la declaró inexacta.

Añaden que descartados los supuestos agravios por lo de esas actas y no estando justificada la intervención que se atribuye al general Martínez Campos en los atrasos de la carrera del general Borrero, solo queda el inconcebible propósito de realizar, ensayando pistolas, aquello que no consiguieron las balas de Perales y Coliseo.

Dentro de las leyes del honor, el general Martínez Campos demostró valor acudiendo al terreno antes de las 24 horas del reto y persistiendo en sus propósitos de llegar al fin con todas las consecuencias a pesar de los obstáculos que se le han puesto en ese camino.

«Debemos perseguir indefinidamente esos planes, burlando a las autoridades y realizando el lance que pasaría al ridículo en caso de que volviera a interrumpirse?»

No debemos exponernos a esa contingencia, ni puede prolongarse más tiempo la situación en que nos han colocado las circunstancias.

Recuerdan las divergencias de criterio de los papirinos que declararon ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es imposible continuar al mismo tiempo dos procedimientos incompatibles. Damos definitivamente por terminado el lance que no pudimos realizar.

El tratado alemán Madrid 23, 1 t. Sobre el tratado con Alemania se sabe que ésta renuncia al recargo del 50 por 100, si España le concede la tarifa mínima.

Si queremos la tarifa inferior tenemos que hacer a Alemania nuevas concesiones.

Las reclamaciones yankees Madrid 23, 1-30 t. Telegrafían de Washington que el gobierno continúa estudiando las reclamaciones de indemnización que se pedirá a España por los perjuicios que han sufrido los súbditos americanos en Cuba.

—Ha llegado a New-York el consúl en la Habana antes de que fuera nombrado el general Lee.

Valencianas Valencia 23, 3 t. En el tren correo ha salido para Madrid el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Moltó, que va a jurar el cargo de senador.

Regresa en breve. —Fabrijo mejora rápidamente. —El tiempo es espléndido, dejándose sentir bastante el calor.

Esto y al celebrarse esta noche en las playas del Caballón la tradicional velada de San Juan, ha hecho aumentar considerablemente la animación en las vecinas poblaciones marítimas y Las Arenas, donde esta noche habrá concierto por las bandas militares.

En los teatros de Ruzafa y Pizarro también se celebran veladas en honor de San Juan.—Guic.

Senado.—Presidente el Sr. Elduayen. El Sr. Danvila continúa su discurso con respecto al del Sr. Comas.

Dice que éste no propuso los medios de salvar los males presentes.

Sostiene que la guerra de Cuba debe terminarse por la acción de las armas y no por la vía diplomática.

La rebelión estaba iniciada mandando los liberales, como apuntaba el general Martínez Campos al votarse las reformas.

COTIZACIONES

Table with columns for currency types and prices. Includes entries for 1000 Intaros, 1000 de mon, etc.

Ultimahaora

Ha regresado de los baños de Albama el teniente de alcalde Sr. Lupiáñez.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid la duquesa de Alba. El Gobernador, Alcalde y algunas familias distinguidas de esta localidad fueron a la estación a despedir a la ilustre dama.

También marcharon en el expreso la señora de Naudín, el conde de Aguilár, el diputado a Cortes Sr. Borbolla, el abogado D. Ricardo Franco, D. Víctor Montprivat, D. Rafael León y Primo de Rivera, el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, Sr. Cruz, Fara Lora del Río marchaba el Sr. Q. d. ut. nilla.

Sección amena

COCINA de «EL NOTICIERO»

Riñones ensartados en parrilla.—A biewos los riñones de carnero, por su ombliguillo y sin separar las dos mitades, se ensartan en agujas a propósito ó en cañitas que se preparan con esmero.

Se untan bien los riñones con aceite y se abraban en la parrilla, colocándolos despues en una fuente en que habrá un trozo de manteca de vaca y perejil recortado, sal y pimienta.

Con el calor del manjar se dicitre la grasa que forma la salsa.

Los mandamientos del baño

- I. No te bañarás despues de haber experimentado fuertes emociones.
II. Cuando el cuerpo sienta malestar no te bañarás.
III. Despues de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga no te bañarás.
IV. No corras ni te agites cuando vayas a bañarte.
V. No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.
VI. Desnúdate lentamente; pero apenas te hayas desnudado, métete en el agua.
VII. Los que saben nadar deben arrojar al agua de cabeza: de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarse.
VIII. No permanezcas ni un instante en el agua desde el momento en que sientas frío.
IX. Despues del baño date fricciones, vístete a prisa y ponte en marcha.
X. Si te bañas por recreo, permanece en el agua mientras sientas placer en ello. Si te bañas por necesidad, no esperes a que te saquen del baño.

Notas cómicas

Un pobre diablo refiere sus desventuras. —Llevaba—dica—dos dias sin comer, y, desesperado, me tiré al estanque del Retiro. Un guardia me ve, se arroja a salvarme y lo consiguen... El alcalde de Madrid le recompensa con cinco duros... ¡Y a mí ni un céntimo!

Los criados: —Juan, vaya usted a la estación y entérese a qué hora sale el último tren de la línea del Norte. El doméstico vuelve a las diez de la noche. —¿Cómo ha tardado usted tanto tiempo? —Mire usted, señorito, no he querido fiarme de nadie y he esperado yo mismo a que saliese el último tren.

Monólogo de un centinela aragonés: —Han dos ya las once y no vienen a relevarme; ¡Cabo de guardia: el relevo! —Recontra, que no vienen! ¡Cabo de guardia: el relevo!

(A la media hora y despues de haber llamado al cabo veinte veces). —¡Otra, ridiós!... Pues no llamo más; ¡que se fastidie el cabo!

Logogrifo

- 1 Consonante
23 En las cartas
156 Preposición
6532 Flor
46512 Ejército
123456 Oficio
16532 Modo de escribir
6512 Part. abrigio
653 Abrigo
16 Rio
6 Consonante

Charada en acción



13 42 242

12 2 5 2

Solución al jeroglífico comprimido: Faber.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El San Fernando salió el sábado 30 del actual de Tenerife para Cádiz, el Montevideo...

Más de 40.000 obreros tejedores se han declarado en huelga pacífica en San Petersburgo. El almirante francés ha manifestado a las sociedades corales de la Coruña su deseo de ir nuevamente los cantares gallegos...

ya fueron construidas por el importante establecimiento de Barcelona «La Maquinista Terrestre y Marítima.»

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Goleta inglesa Doris, vapor español Cabo San Antonio, bergantín goleta español Gala...

CIEGO

Acabamos de imprimir esta interesante novela de René de Pont-Jest, traducción de nuestro compañero Adolfo F. Ferrando. A las muchas personas que nos han encargado ejemplares de Ciego, participamos que esta novela se vende en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO a una peseta ejemplar.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Junio de 1904. Servicio para el 24: Jefe de día el comandante de Alfonso XII D. Manuel de Ojeda.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa. Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

NO MAS CALENTURAS.—NO MAS ANEMIA QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS. El único y sin rival específico recomendado por las eminencias médicas de Francia, para los anémicos, los calenturientos y los niños raquíticos en los países del Mediodía.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Table with shipping schedules: Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. TONELAJES 5.500. BARCELONA 5.000. MADRID 5.000.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª FABRIL TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

CADIZ capitan, D. J. Lúzarraga. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos. También admite carga para Oavite, Iloilo, Cebe y Hongkong.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

NO TODO LO QUE PARECE IMPOSIBLE LO ES. Imposible es sores la curación de un sordo, más datos estadísticos clínicos prueban que la A.ª de la Dra. Dickson hace curar a sordos, sordomudos, etc.

Baños de Lanjarón (Granada). En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en reducido perímetro, no una, sino todas las variedades de aguas minerales empapadas en los padecimientos gastro-hepáticos.

BAÑOS PÚBLICOS DE LA QUINTA DE LA FLORIDA. Este acreditado establecimiento se abre a sus numerosos favorecedores el miércoles 21 del corriente mes, existiendo en todos sus departamentos esmerado trato.

INGENIEROS MILITARES ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por D. Manuel Gaudier, teniente coronel de ingenieros y profesor que ha sido diez años en la especialidad de su Cuerpo.

Se vende en casa de los padres, una hermosa casa de 10 años de edad, en un ensanche, Dan razón plaza Encarnación, 28.

Se arrienda la casa calle Pedro Miguel, número 20, en 400 metros de terreno, con un jardín y un estanque.

Se arrienda la casa calle Rosales, número 10, en la calle Mozata, número 5, gran salón.

EL NOTICIERO SEVILLANO Número suelto, 5 céntimos. En Madrid, Puente de periódicos de la calle Mayor.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano," Pesetas. LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin 1 50. LA CONDESA DE RAHÓN, (segunda parte de la Muerta en Vida) 1 50.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (15) LA REINA DE LOS MISERABLES. Los hermanos creían que la niña a quien amantaba era su propia hija. Como tal creció entre nosotros, hasta que hace un año, estando en la agonía mi valiente y generosa compañera, la designó por sucesora y depuso en sus manos el látigo con mango de ébano y el silbato de plata, emblemas de su poder.

—¿Quinientos ducados? ¿Una suma tan grande?... ¿Para mí? —Para tí. Nunca se habla en balde de dinero ante un individuo de la dilatada familia de los gitanos. Hombres ó mujeres, jóvenes ó viejos, la embriaguez del oro se apodera violentamente de sus cerebros tan pronto como perciben el sabor metálico de una cifra.

—Mestr, es una pregunta a la cual os invito a responder con toda claridad si tenéis interés en prolongar esta entrevista. El caballero le miró de alto a bajo. —¿Y si no quisiera ceder a esa verdadera intimidación? Faran se inclinó como para despedirse. —Haced lo que os plazca. Guardad vos silencio, yo lo guardo a mi hija.

—¡Ah!... viejo hereje, te comprendo... Eres buen comediante, por vida mía. —¿Y qué comprendes, mestr? —Que quieres hacerme pagar más... —¡Oh! —No te deshagas en protestas. Economízalas para mejor ocasión y sé ahora razonable, ¡pardiez! Te repito que tengo necesidad de esa muchacha, no porque alimente contra ella ningún designio malvado, sino para dotarla de una fortuna...

—¿Y quién es esa familia? ¿En dónde está? ¿Cómo se llama? Hablad. ¿Os ha encargado ella de reclamar el tesoro que antiguamente me forzáis a sustraerle?... Si es así, dadme una prueba, una sola, de la realidad de esa misión, y no tengo inconveniente en ayudarlo a cumplirla... Probadme, por ejemplo, que andabais en busca de Diamante, que sabiais que estaba aquí y que no es la casualidad quien os ha puesto en presencia suya... Pero no, añadió con un movimiento irónico de cabeza, no podréis acreditar nada de eso... Lo mejor es que nos separemos... Y si el tiempo os apremia, como decíais un momento hace...